

~~Informe sobre el 22~~  
Informe sobre el 22

plaza pública para la edición del 15 de octubre de 1992  
% Informe sobre el 22  
% Inactivos planeadores  
miguel ángel granados chapa

Ausente todavía de la pantalla, el canal 22 parece haber desaparecido también de la atención pública. Hace ya un año y medio que el gobierno federal decidió no venderlo junto con el 13 y el 7, y entregarlo para su gestión a "la comuninad intelectual" mexicana, cualquier cosa que eso signifique. Por tratarse de un proyecto de televisión pública, interesará a los lectores este mínimo informe sobre la etapa previa al lanzamiento del Canal, a partir del nombramiento de su director general, José María Pérez Gay.

La designación ocurrió el 23 de marzo pasado. Ese día, el Presidente Salinas instruyó al secretario de Comunicaciones y Transportes para que en un plazo de tres meses se dispusiera el traslado de la antena al cerro del Chequihuite (donde se halla la del canal 11) para mejorar su difusión. La instrucción no se ha cumplido seis meses y medio después.

En aquella fecha, el Presidente nombró director general adjunto del Canal a Mauricio Reyes, a la sazón jefe de asesores de Otto Granados, director general de comunicación social de la Presidencia. Reyes, licenciado y maestro en relaciones internacionales, no hizo huesos viejos en ese cargo. El tres de junio siguiente renunció a él, mediante la comunicación siguiente, dirigida a Pérez Gay:

"A lo largo de varias semanas hemos colaborado juntos en el programa de trabajo del canal 22 de televisión. Desafortunadamente, en este tiempo, ambos hemos manifestado personalidades y estilos de trabajo diferentes e incluso incompatibles.

"El canal 22 es un proyecto que resulta de la mayor importancia para la televisión pública mexicana. Por ello, con el propósito de que nuestras diferencias no obstaculicen el sano desarrollo del canal, me permito presentar a usted mi renuncia al cargo de director general adjunto de Televisión Metropolitana, con fecha 15 de junio de 1992.

"Le agradezco su gentileza y le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración".

Igualmente, el 23 de marzo el Presidente Salinas designó a los miembros del consejo de planeación y políticas de desarrollo. Fueron nombrados Gilberto Borja, Jorge Bustamante, Julieta Campos, Rolando Cordera, Fátima Fernández Christlieb, Jorge Flores Valdés, Margarita Michelena, Raúl Padilla, Alejandro Rossi, Jorge Ruiz Dueñas, Jorge Sánchez Sosa, José Sarukhán Kermez y Beatriz Solís. A pesar del largo tiempo transcurrido, el Consejo no ha sido citado jamás de manera formal. El 24 de julio pasado se realizó una junta



informal a la que no acudieron todos los miembros mencionados, pero sí nuevos integrantes (cuya designación no fue hecha por el Presidente): José Luis Martínez Hernández, secretario técnico del Consejo para la Cultura y las Artes, Carlos Vigil Avalos, rector de la Universidad Iberoamericana, y Jorge Medina Viedas, director general de Radio, Televisión y Cinematografía. No hubo, en cambio, lugar para que ingresara al Consejo un representante de los sistemas estatales de televisión, que lo habían solicitado de modo expreso en mayo pasado.

Reunidos entonces en Oaxaca, 22 directores (de los 25 sistemas de televisión operados por gobiernos estatales) dirigieron al Canal 22 una carta de intención, luego de considerar "la importancia y necesidad de mantener una estrecha colaboración entre ellos, con el fin principal de coadyuvar a la conformación de la programación del canal 22". En ese documento se propuso formar una comisión de enlace con Televisora Metropolitana, que estudiara temas diversos, como el eventual uso de instalaciones de canales locales, que facilitarían el comienzo de operaciones del 22; el intercambio de materiales, la realización de coproducciones, etcétera. Hasta ahora, los responsables de la televisión pública en las entidades no han recibido respuesta a sus solicitudes.

Se pidió a los asistentes a esa junta informal, no obstante su carácter, aprobar el reglamento del propio Consejo. Sin recibir en ese momento siquiera una copia del documento, algunos consejeros rehusaron pronunciarse sobre él. Recibieron un ejemplar del mismo casi un mes más tarde, el 18 de agosto, y con él vagas noticias sobre su próxima reunión, la primera de carácter formal, que dos meses después aun no ha tenido lugar. Pero de eso nos ocuparemos mañana.

"



---

---

# PLAZA PUBLICA

**Miguel Angel Granados Chapa**

## **Informe sobre el 22 Inactivos planeadores**

**A**usente todavía de la pantalla, el Canal 22 parece haber desaparecido también de la atención pública. Hace ya un año y medio que el gobierno federal decidió no venderlo junto con el 13 y el 7, y entregarlo para su gestión a "la comunidad intelectual" mexicana, cualquier cosa que eso signifique.

Por tratarse de un proyecto de televisión pública, interesará a los lectores este mínimo informe sobre la etapa previa al lanzamiento del Canal, a partir del nombramiento de su director general, José María Pérez Gay.

La designación ocurrió el 23 de marzo pasado. Ese día, el Presidente Salinas instruyó al secretario de Comunicaciones y Transportes para que en un plazo de tres meses se dispusiera el traslado de la antena al cerro del Chiquihuite (donde se halla la del Canal 11) para mejorar su difusión. La instrucción no se ha cumplido seis meses y medio después.

En aquella fecha, el Presidente nombró director general adjunto del Canal a Mauricio Reyes, a la sazón jefe de asesores de Otto Granados, director general de Comunicación Social de la Presidencia. Reyes, licenciado y maestro en relaciones internacionales, no hizo huesos viejos en ese cargo. El 3 de junio siguiente renunció a él, mediante la comunicación si-

guiente, dirigida a Pérez Gay:

“A lo largo de varias semanas hemos colaborado juntos en el programa de trabajo del Canal 22 de televisión. Desafortunadamente, en este tiempo, ambos hemos manifestado personalidades y estilos de trabajo diferentes e incluso incompatibles.

“El Canal 22 es un proyecto que resulta de la mayor importancia para la televisión pública mexicana. Por ello, con el propósito de que nuestras diferencias no obstaculicen el sano desarrollo del Canal, me permito presentar a usted mi renuncia al cargo de director general adjunto de Televisión Metropolitana, con fecha 15 de junio de 1992.

“Le agradezco su gentileza y le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración”.

Igualmente, el 23 de marzo el Presidente Salinas designó a los miembros del Consejo de Planeación y Políticas de Desarrollo. Fueron nombrados Gilberto Borja, Jorge Bustamante, Julieta Campos, Rolando Cordera, Fátima Fernán-

dez Christlieb, Jorge Flores Valdés, Margarita Michelena, Raúl Padilla, Alejandro Rossi, Jorge Ruiz Dueñas, Jorge Sánchez Sosa, José Sarukhán Kermez y Beatriz Solís. A pesar del largo tiempo transcurrido, el Consejo no ha sido citado jamás de manera formal. El 24 de julio pasado se realizó una junta informal a la que no acudieron todos los miembros mencionados, pero sí nuevos integrantes (cuya designación no fue hecha por el Presidente): José Luis Martínez Hernández, secretario técnico del Consejo para la Cultura y las Artes, Carlos Vigil Avalos, rector de la Universidad Iberoamericana, y Jorge Medina Viedas, director general de Radio, Televisión y Cinematografía. No hubo, en cambio, lugar para que ingresara al Consejo un representante de los sistemas estatales de televisión, que lo habían solicitado de modo expreso en mayo pasado.

Reunidos entonces en Oaxaca, 22 directores (de los 25 sistemas de televisión operados por gobiernos estatales) dirigieron al Canal 22 una carta de intención,

luego de considerar “la importancia y necesidad de mantener una estrecha colaboración entre ellos, con el fin principal de coadyuvar a la conformación de la programación del Canal 22”. En ese documento se propuso formar una comisión de enlace con Televisora Metropolitana, que estudiara temas diversos, como el eventual uso de instalaciones de canales locales, que facilitaran el comienzo de operaciones del 22; el intercambio de materiales, la realización de coproducciones, etcétera. Hasta ahora, los responsables de la televisión pública en las entidades no han recibido respuesta a sus solicitudes.

Se pidió a los asistentes a esa junta informal, no obstante su carácter, aprobar el reglamento del propio Consejo. Sin recibir en ese momento siquiera una copia del documento, algunos consejeros rehusaron pronunciarse sobre él. Recibieron un ejemplar del mismo casi un mes más tarde, el 18 de agosto, y con él vagas noticias sobre su próxima reunión, la primera de carácter formal, que dos meses después aún no ha tenido lugar. Pero de eso nos ocuparemos mañana.